FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES SAS
NIT 890.501.729-1
Calle 51 #10-45 Sector La Floresta, Los Patios 541010
Norte de Santander, Colombia
Email: comercial@fonosgases.com
Teléfonos: (+57) 311 513 1143

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES S.A.S.

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICA QUE:

La sociedad **FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES S.A.S.**, en cumplimiento de las normas vigentes aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, ha implementado, ejecuta y mantiene actualizados los siguientes instrumentos y documentos:

1. **Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias:** El cual ha sido desarrollado conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Dicho plan contempla, como mínimo, los siguientes componentes:

 a. Identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad.
 b. Inventario de recursos y definición de medidas de prevención.
 c. Evaluación y valoración de riesgos que puedan afectar a trabajadores, bienes y servicios.
 d. Diseño e implementación de procedimientos y planes de respuesta ante emergencias.
 e. Definición de la política de prevención de emergencias, así como elaboración de planos y rutas de evacuación.
 f. Programas de capacitación, información y entrenamiento dirigidos a todos los trabajadores.
 g. Ejecución de simulacros de manera anual.
 h. Conformación, dotación y capacitación de la brigada de emergencias.
 i. Inspección periódica de equipos como extintores, botiquines, camillas, señalización, entre otros.
 j. Implementación de un plan de ayuda mutua.

PARÁGRAFO: Conforme a las políticas internas de seguridad de la compañía y en atención al principio de **reserva de información**, algunos apartados del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (incluyendo inventarios de recursos estratégicos, protocolos internos, contactos críticos, distribución de recursos y demás información sensible) son de carácter **confidencial y de circulación restringida**, por motivos de seguridad y control del riesgo. No obstante, dicha información se encuentra debidamente documentada y podrá ser puesta a disposición de las autoridades competentes o entes de control que la requieran, en caso de auditoría o verificación oficial, de conformidad con la normatividad aplicable.

2. **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV):**

 Desarrollado conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 40595 de 2022, el cual se encuentra debidamente articulado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), constituyéndose en un mecanismo integral de gestión y control orientado a la prevención de siniestros viales.

FONOS GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES SAS
NIT 890.501.729-1
Calle 51 #10-45 Sector La Floresta, Los Patios 541010
Norte de Santander, Colombia
Email: comercial@fonosgases.com
Teléfonos: (+57) 311 513 1143

El presente certificado se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

En constancia, se firma en el municipio de **Los Patios**, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

ERIK STIVEN SERRANO ORTEGA
COORDINADOR SGSST

JOHANNA WITTENZELLNER VERA
REPRESENTANTE LEGAL